



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032-2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS.

Una vez revisadas las propuestas de los proveedores: **MACROSEARCH LTDA** (Ítems 4 y 5), **PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA** (Ítem 1), y **NOVO COLOMBIA S.A.S** (Ítem 4), habilitadas según el Análisis Jurídico y Financiero, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones para la Convocatoria Pública No. 032- 2015; **SE HABILITAN TÉCNICAMENTE** a dichos proveedores ya que cumplen con los requerimientos de la Evaluación Técnica de la convocatoria pública.

Una vez revisadas las propuestas de los proveedores: **QUIRURGIL S.A.** (Ítem 6), **QUIRÚRGICOS LTDA** (Ítem 3), **JOMEDICAL S.A.S** (Ítem 3), **GILMEDICA S.A.** (Ítem 6) **PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA** (Ítems 2 y 3), **HOSPIMEDICS S.A** (Ítem 3), y **MICROMEDICA S.A.S** (Ítems 2 y 5), habilitadas según el Análisis Jurídico y Financiero, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones para la Convocatoria Pública No. 032- 2015; **NO SE HABILITAN TÉCNICAMENTE** a dichos proveedores ya que no cumplen con los requerimientos de la Evaluación Técnica de la convocatoria pública.

Bogotá D.C., 25 de Mayo de 2015.

MAUREN LICED LOPEZ PINEDA

Coordinadora Grupo Área Tecnología Biomédica



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

R/ Carmenza:
25/05/2015

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO: PROCESADOR DE TEJIDOS MARCA: THERMO SCIENTIFIC
 ÍTEM: 4 MODELO: EXCELSIOR AS
 PROVEEDOR: MACROSEARCH LTDA
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	1 - Modo de agitación de muestras y/o reactivos por rotación	X		Agitación continua
	2 - Con una (1) Cámara de procesamiento	X		
	3 - Capacidad de manejo de reactivos de 4,3L o más.	X		Botellas de 5 L
	4 - Dos (2) o más niveles de llenado en cámara para acortar los tiempos de procesamiento	X		Tres (3) niveles, Foto 169
	5 - Diez (10) programas personalizados	X		10 programas y 5 de lavado
	6 - Interfaz de usuario de pantalla táctil	X		Pantalla intuitiva
	7 - Software inteligente e intuitivo	X		
	8 - Conectividad USB para gestión de datos o a través de proxy	X		USB
	9 1 - Diseñadas para máxima infiltración reactivo	X		
	9 - Cestas			
	9 2 - Cestas para microondas.	X		
	9 3 - Para uso en conjunción con microondas post- fijación seguridad.	X		
	10 - Tanque de cera de fácil acceso	X		
	11 - Solución para eliminación de residuos de cera.	X		A través de bandeja plástica
	12 - Tapa que asegure cierre	X		Tapa evita goteos
	13 - Batería de respaldo para protección ante posibles interrupciones de energía. Esta puede ser externa	X		Batería de reserva
	14 - Ventilación descendente que minimice exposición a usuarios	X		Ventilador de flujo descendente
	15 - Filtros adicionales para mejor control de vapores	X		Filtros de alcohol, xileno y formaldehído
	16 - Temperatura para operación +15°C hasta 30°C	X		5°C a 40°C
	17 - Humedad 80% como máximo.	X		Máximo 80%
	18 - Peso no superior a 250 Kg.	X		165 Kg vacío y 250 Kg lleno
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	19 - Sistema de seguridad:			
	19 1 - Alarma por pérdida de fluido eléctrico	X		
	19 2 - Alarma por falla de procedimiento	X		Modo espera
	19 2 - Posibilidad de recuperación automática	X		
	20 1 - Canastas e insumos de limpieza (las que sean necesarias para el funcionamiento del equipo).	X		
	20 3 - Filtros de Carbono y Formaldehído (los que sean necesarios para el funcionamiento del equipo) Durante el tiempo de garantía.	X		
	20 4 - Botella para reactivos (las que sean necesarias para el funcionamiento del equipo).	X		Botella de cinco (5) litros
	20 5 - Kits para parafina (los que sean necesarios para el funcionamiento del equipo)	X		
	20 6 - Una (1) Espátula.	X		
	20 7 - Una (1) Unidad de memoria USB de 1 GB, si no se maneja proxy.	X		USB 1GB
	21.- Alimentación			
	21 1.- Voltaje 110 V - 50 / 60 Hz	X		
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Dos (2) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Listado de consumibles y listado de accesorios
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Con soportes de capacitación del Ingeniero
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		Cuatro (4) mantenimientos por año.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Cuatro (4)
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		Certificación emitida por fabricante
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		10 años para el equipo emitida por el fabricante.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		No aplica para esta tecnología.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		

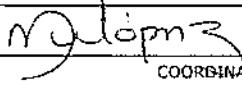
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDS-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2013DM-0010595 Vigente hasta 25 Noviembre de 2023, Riesgo I
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folios 144-157
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
SUBTOTAL		100%	0%	HABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		45	0	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO:	CITOCENTRÍFUGA	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ITEM:	5	MODELO:	CYTOSPIN 4
PROVEEDOR:	MACROSEARCH S.A.		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.- Centrífuga para separación de células.		X		Células de capa fina
2.- Controlada por microprocesador.		X		Folio 179
3.- Rotor sellado horizontal de 6 plazas con:				
3.1.- Adaptadores (clips).		X		
3.2.- Cámaras contenedoras (capacidad seleccionable por el usuario).		X		
3.3.- Tapas de acuerdo a número de cámaras.		X		Cámaras desechables con tapas
4.- Velocidad de la centrifuga 200 a 2.000 rpm como mínimo.		X		200-2000 rpm
5.- RCF mínimo de 5 g para 200 rpm		X		
6.- RCF máximo de 452 g para 2000 rpm.		X		
7.- Panel de control digital con teclas específicas para:				
7.1.- Velocidad del rotor.		X		
7.2.- Tiempo.		X		
7.3.- Inicio o arranque de ciclo.		X		
7.4.- Paro.		X		
8.- Despliegue digital de:				
8.1.- Velocidad programada.		X		
8.2.- Tiempo.		X		
9.- Capacidad de programación del reloj de 1 a 99 minutos como mínimo.		X		
10.- Indicador audible y visible de terminación del ciclo		X		Alarma de seguridad
11.- Sistema de seguridad:				
11.1.- En caso de imbalance.		X		Alarma cuando la centrifuga esta desequilibrada.
11.2.- Que impida la apertura de la tapa durante la centrifugación.		X		Posición de bloqueo de tapa para iniciar operación.
12.- Accesorios				
12.1 Un (1) Kit de iniciación de cámara de muestras.		X		
12.2 Veinticinco (25) Ez Megafunnels.		X		
12.3 Cincuenta (50) Cytofunnels sencillos.		X		
12.4 Veinticinco (25) Cytofunnels Dobles Cytosides.		X		
12.5 Doce (12) Cytoclips		X		
15.- Alimentación				
15.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz		X		
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años de garantía, carta emitida por Fabricante Folio 187.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		El proveedor adjunta hoja de vida con soportes de capacitación del Ingeniero.
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Cuatro (4) visitas por año de garantía.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Cuatro (4) horas
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil equipo diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Protocolo Folios 257-259, Guía de Manejo Folios 261-265
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.	X		No es posible.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2014DM-0012446 Vigente hasta 06 de Enero de 2025, Riesgo I
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2003+ AC 2007, ISO 9001
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	HABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		39	0	

ENTREGA ACLARACIONES. SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS

SI ☒ NO ☐

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE

SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

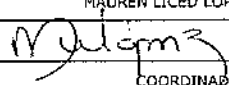
EQUIPO: EQUIPO DE PERFUSIÓN HIPERTÉRMICA
 ITEM: 1
 PROVEEDOR: PHARMEUROPEA DE COLOMBIA
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: RAND
 MODELO: PERFORMER HT

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1. Pantalla	1.1.1. Mínimo de 12 pulgadas, táctil a color.	X		Folio 153
		1.1.2. Ingreso de datos del paciente	X		Folio 153
		1.1.3. Activar las distintas fases del tratamiento	X		Folio 153
		1.1.4. Visualización y configuración de Parámetros y alarmas	X		Folio 153
	1.2. Temperatura	1.2.1. Rango de operación de 28 °C a 46 °C	X		Folio 151
		1.2.2. Precisión de $\pm 0,3$ °C	X		Folio 154
		1.2.3. Sensores para controlar la temperatura en la cavidad corporal del paciente	X		Folio 153
		1.2.4. Sensores de temperatura para la solución de salida	X		Folio 153
	1.3. Volumen	1.3.1. Control de solución inyectada	X		Folio 155
		1.3.2. Control de solución en la cavidad del paciente	X		Folio 153
		1.3.3. Comprobación de volumen de retorno	X		Folio 153
	1.4. Flujo	1.4.1. Dos bombas peristálticas	X		Folio 155
		1.4.2. Buscador de panel táctil	X		Folio 155
		1.4.3. Sensores de apertura de tapa y rotación de la bomba	X		Folio 155
		1.4.4. Visualización de valores de flujo en pantalla	X		Folio 155
1.5. Control de presión en mínimo 6 puntos del circuito		X		Folio 155	
1.6. Posibilidad de activar de forma rápida un Modo de Seguridad		X		Folio 155	
2. ACCESORIOS	2.1. Una (1) batería de reserva.		X		Folio 151
3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		X		Folio 151
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		X		Cada 5 meses por año de garantía
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español		X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X		
	10. software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de la garantía		X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA		X		2013EBC-0010835 Hasta de de 2024 Riesgo IIB
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X		Proponente avalado como distribuidor por importador exclusivo de casa matriz vigencia hasta 31 dic.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		
SUBTOTAL			100%	0%	HABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL			33	0	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO AREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

RE-EVALUACIÓN
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

CÓDIGO:

GDC-P02-F-30

VERSIÓN:

01

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO: PROCESADOR DE TEJIDOS
ITEM: 4
PROVEEDO: NOVO COLOMBIA S.A.S.
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

MARCA: LEICA
MODELO: ASP300S

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	1.- Modo de agitación de muestras y/o reactivos por rotación	X		Reactivos por rotación.
	2.- Con una (1) Cámara de procesamiento.	X		
	3.- Capacidad de manejo de reactivos de 4,3L o más.	X		Capacidad retorta 4,3L.
	4.- Dos (2) o más niveles de llenado en cámara para acortar los tiempos de procesamiento	X		Dos (2) sensores de nivel.
	5.- Diez (10) programas personalizados.	X		15 programas.
	6.- Interfaz de usuario de pantalla táctil.	X		Pantalla táctil.
	7.- Software inteligente e intuitivo.	X		Software de fácil manejo.
	8.- Conectividad USB para gestión de datos o a través de proxy.	X		Leica remote care.
	9.- Cestas	9.1.- Diseñadas para máxima infiltración reactivo.	X	Diseño en acero inoxidable.
		9.2.- Cestas para microondas.	X	Cassettes resistentes microondas.
		9.3.- Para uso en conjunción con microondas post- fijación seguridad.	X	Fijación tisular en horno microondas.
	10.- Tanque de cera de fácil acceso.	X		
	11.- Solución para eliminación de residuos de cera.	X		Programa de limpieza.
	12.- Tapa que asegure cierre.	X		Cierre de seguridad.
	13.- Batería de respaldo para protección ante posibles interrupciones de energía. Esta puede ser externa.	X		Batería externa.
	14.- Ventilación descendente que minimice exposición a usuarios.	X		El aire contaminado con vapores reactivos recircula internamente a través de un condensado solvente.
	15.- Filtros adicionales para mejor control de vapores.	X		El filtro de carbono activo.
	16.- Temperatura para operación +15°C hasta 30°C.	X		15°C a 35°C
	17.- Humedad 80% como máximo.	X		80%
	18.- Peso no superior a 250 Kg.	X		140Kg sin carga.
	19.- Sistema de seguridad:	19.1.-Alarma por perdida de fluido eléctrico.	X	
		19.2.- Alarma por falla de procedimiento.	X	Durante la infiltración.
		19.2.-Posibilidad de recuperación automática.	X	
	20.- Accesorios	20.1.- Canastas e insumos de limpieza (las que sean necesarias para el funcionamiento del equipo).	X	
		20.3.- Filtros de Carbono y Formaldehído (los que sean necesarios para el funcionamiento del equipo). Durante el tiempo de garantía.	X	Filtros de carbono.
		20.4.- Botella para reactivos (las que sean necesarias para el funcionamiento del equipo).	X	Folio 57 (13) botellas.
		20.5.- Kits para parafina (los que sean necesarios para el funcionamiento del equipo).	X	
		20.6.- Una (1) Espátula.	X	
		20.7.- Una (1) Unidad de memoria USB de 1 GB, si no se maneja proxy.	X	Se maneja proxy.
	21.- Alimentación	21.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X	Certificado por proveedor.
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Cassettes parafina.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Dos (2) visitas por año.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Máximo ocho (8) horas en sitio.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 36
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Ok
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Diez (10) Años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		No requiere.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		

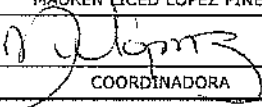
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2014
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2014DM-0012120 Vigente hasta 24 de Noviembre del 2024. Riesgo I
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Leica Microsystems.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
SUBTOTAL		100%	0%	HABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		45	0	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MAMOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS Y SISTEMA DE BIOPSIA 3D BASADO EN TOMOSINTESIS	MARCA:	HOLOGIC-SELENIA DIMENSIONS
ÍTEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	NO APLICA
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A.		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Equipo con plataforma totalmente digital	X		
	1.2. Distancia foco objetivo de 60 cm o mayor.	X		70cm
	1.3. Gantry motorizado que permita movimientos	1.3.1. Rotación hacia la derecha 180° o mayor, y hacia la izquierda 120° o mayor 1.3.2. Vertical respecto al piso desde 75 cm o menor a 140 cm o mayor	X X	mamografía convencional 195° a 155° biopsia con tomosintesis 180° a 140° 71cm a 142cm
	1.4. Colimador automático o selección de diafragma automático.	X		automático o seleccionable
	1.5. Sistema de compresión manual y motorizada	X		
	1.6. Tamaños predefinidos para colimación de por lo menos tres tamaños.	X		24 x 29cm, 18 x 29cm, 18 x 24cm, 15 x 15cm, 10 x 10cm, 7.5 x 8.0cm
	1.7. Factor de magnificación de 1.5X o mayor	X		1.5x - 1.8x
	1.8. Detector plano en selenio amorfo de 23 cm (o mayor) x 29 cm (o mayor)	X		Folio 127 24 x 29cm
	1.9. Paleta de compresión focal, spot, o cono.	X		Focal
	1.10. Paleta de compresión con presión uniforme desde la pared pectoral hasta el pezón	X		Folio 175. Modo de compresión FAST
	1.11. Grilla de trama cruzada.	X		Folio 127
2. GENERADOR DE RAYOS X	2.1. Generador de alta frecuencia	X		Folio 117: potencia constante de alta frecuencia
	2.2. De 9kW o menor	X		Folio 117
	2.3. Tensión radiográfica de 35 kV y corriente mínima de 200mA	X		Folio 117
	2.4. Rango de tensión que se encuentre entre 23kV (o menor) a 35kV (o mayor), con incrementos de 1 kV o menor	X		Folio 117. 20KV a 49KV incrementando en 1KV
	2.5. Rango de mAs 4 o menor a 500 mAs o mayor	X		Folio 117. 3.0 mAs hasta 500 mAs
3. TUBO DE RAYOS X	3.1. En tungsteno o molibdeno.	X		Folio 117 Tungsteno rotatorio
	3.2. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 290.000 HU o mayor	X		Folio 117. 300,000HU
	3.3. Filtros de Rodio, plata, molibdeno, o aluminio.	X		Folio 117. 0.050mm Rodio, 0.050mm Plata, 0.70mm Aluminio
	3.4. Foco fino de 0.1 mm o menor	X		Folio 117
	3.5. Foco grueso de 0.3 mm o menor	X		Folio 117
	3.6. Velocidad de rotación del ánodo de al menos 3600 rpm	X		Folio 117: 9500 RPM
4. TOMOSINTESIS	4.1. Angulo de adquisición de 40° o menor	X		barrido en forma de arco en C de 15°
	4.2. Reconstrucción dedicada a tomosintesis	X		Folio 127 Reconstrucción en 3D
	4.3. Grosor de corte de 1mm o menor	X		Folio 127
	4.4. Con capacidad para tomar biopsias 3D (basado en los datos o información de la tomosintesis).	X		Folio 133
	4.5. Limite de resolución espacial de al menos 3.5 lp/mm.	X		Tomosintesis 3.5 lp/mm, mamografía convencional 7.1 lp/mm
	4.6. Capacidad de realizar tomosintesis en todas las proyecciones mamográficas	X		Folio 127
	4.7. Tiempo de scan menor a 12 s.	X		4s

ML

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
5. SISTEMA DE BIOPSIA 3D	5.1. Métodos de compresión manual y motonizada	X			
	5.2. Rango de compresión de al menos hasta 15 cm	X			
	5.3. Distancia foco imagen 60 cm, mínimo.	X		70cm	
	5.4. Área de imagen de por lo menos 15 cm x 20 cm	X		18cm x 24cm	
	5.5. Precisión de +/- 1 mm	X			
	5.6. Con pantalla touch screen LCD, o hand control a color para selección de parámetros.	X			
	5.7. Silla para toma de biopsia, que permita posición supina	X			
	5.8. Paleta para biopsia estándar señalizada y paleta para biopsia axilar, con iluminación del campo de biopsia	X		LED integrado	
	5.9. Sistema de biopsia que focalice la lesión basado en los datos de tomosíntesis	X		Folio 133	
	5.10. Peso no superior a 7.5 Kg	X		< 7 Kg	
	5.11. Kit de accesorios para calibración: modelo de calibración geométrica, aguja de control de calidad y soporte de guía de aguja.	X			
6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y PARÁMETROS DE IMAGEN	6.1. Memoria RAM de al menos 8.0 GB	X		6.0 GB	
	6.2. Disco duro de 1TB o más	X		1.0 TB	
	6.3. Unidad de DVD/RW	X			
	6.4. Monitor LCD color de 2.0 MP	X			
	6.5. Dicom 3.0. o superior.	X		DCF 3.3.12	
	6.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen. (Incluyendo Worklist)	X			
	6.7. Capacidad de almacenamiento de al menos 8000 estudios de mamografía o 2500 estudios combinados de mamografía y tomosíntesis	X		9000 estudios de mamografía screening o 3000 estudios combinados	
	6.8. Capacidad lista de actualización para obtener imagen sintética (2D) a partir de los datos generados en la tomosíntesis	X			
	6.9. Imagen con tamaño de pixel de 70 um o menor	X		0.070mm	
	6.10. Matriz de imagen de al menos 2500 x 3300 o mayor	X		2560 x 3328	
	6.11. Imagen de salida de al menos 14 bits	X		14 Bits	
7. ESTACIÓN DE LECTURA	7.1. Estación dedicada de lectura para mamografía, en la que se despliegue la dosis de radiación absorbida por el paciente en cada proyección	X			
	7.2. Dos pantallas de lectura de 5MP	X			
8. ALIMENTACIÓN	8.1. Voltaje: 220 V - 50 / 60 Hz.	X		Folio 185	
	8.2. Especificar la potencia máxima de consumo.	X		7.0 kw, máximo (isowatt)	
9. INSTALACIÓN	9.1. La compra del equipo debe incluir el desmonte y la puesta en guacales del equipo actual Mamógrafo Marca General Electric Modelo Senographe, se deben incluir las adecuaciones eléctricas de ser necesario.		X	No cumple debido a que en los folios mencionados no están incluidas las adecuaciones eléctricas en caso de ser necesario	
10. CAPACITACION MANTENIMIENTO	10.1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			
	10.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
	10.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	10.4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		3 vistas anuales	
	10.5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		6 horas	
	10.6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	10.7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.	X			
	10.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil 10 Años	
	10.8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No cumple debido a que no se adjunta guía de manejo rápido en español	
	10.10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X			
	10.11. Garantizar la compatibilidad de las agujas de biopsia y arpon de cualquier marca con el equipo	X		Folio 493	
	10.12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.	X			

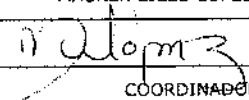
ml

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
11. NORMAS - CERTIFICADOS	11.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009EBC-0003207 Vigente hasta 12 de Febrero del 2019
	11.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		
	11.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	11.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		FDA
SUBTOTAL (Porcentaje)		97%	3%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		71	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (72) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADOR		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	ODG-P02-P-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: MESA DE CIRUGÍA
 ÍTEM: 3
 PROVEEDOR: QUIRURGICOS LTDA.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: BELMONT
 MODELO: DR-2500

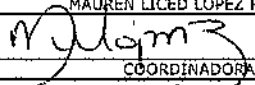
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1 Sistema electrohidráulico		X		Folio 91
	1.2 Peso mínimo soportado 190 KG.		X		Folio 123 250Kg
	1.3 Sistema de frenos.		X		Folio 91
	1.4 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 200 cm mínima			X	Folio 121 longitud 199cm. No cumple debido a que no aplica a la longitud mínima requerida
	1.5 Base con cubierta en acero inoxidable.		X		Folio 124
	1.6 Cubierta de la columna en acero inoxidable		X		Folio 124
	1.7 Estructura en acero inoxidable		X		Folio 124
	1.8 Superficie Radiotransparente accesible a equipo de RX.			X	No cumple debido a que no se encuentra características sobre superficie radiotransparente
	1.9 Mesa dividida mínimo en tres secciones	1.9.1 Cabecera.	X		Folio 92
		1.9.2 Dorso.	X		Folio 92
		1.9.3 Pelvis.	X		Folio 92
		1.9.4 Miembros inferiores	X		Folio 92
	1.10 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0° a 90°		X		Folios 92 - 121
	1.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión		X		Folios 92 - 121
	1.12 Movimientos electrohidráulicos	1.12.1 Elevación y descenso que cubra el rango de 70 cm y 90 cm	X		Folio 121: 72.3cm - 102.3cm
		1.12.2 Trendeleburg de 20° como mínimo	X		Folio 121: 30°
		1.12.3 Trendeleburg inverso de 15° como mínimo.	X		Folio 121: 30°
		1.12.4 Inclinación lateral derecha e izquierda de 20° mínimo	X		Folio 121: 20°
		1.12.5 Movimiento longitudinal de cabeza de mínimo 15 cm	X		Folio 121 20cm
		1.12.6 Movimiento longitudinal de pies de mínimo 25 cm		X	No cumple ya que se encuentra por debajo de la longitud mínima del movimiento Folio 121: 10cm
		1.12.7. Movimiento de piernas arriba 2°, abajo mínimo 70°	X		Folio 121 30° - 90°
		1.12.8 Movimiento de retorno a nivel de cada movimiento	X		Folio 92
	1.13 Control remoto o de mano alámbrico para los movimientos electrohidráulicos, lavable y de material resistente			X	No cumple debido a que no se encuentra características sobre material del control (lavable y resistente)
	1.14 Sistema de emergencia que permita los movimientos electrohidráulicos en caso de falla		X		Folio 121
	1.15. Batería con indicador de carga			X	No se especifica indicador de carga
	1.16 Cojines removibles, sin costuras y de fácil limpieza		X		Aclaración por medio de carta fabricante folio 124.
2. ACCESORIOS	2.1. Soporte acolchado para brazo con fijadores (2 piezas)		X		Folios 92 - 127. unidades 4
	2.2 Cinturón para paciente con fijadores.		X		Folios 95 - 127
	2.3 Pierneras articuladas, para los pies tipo bota con fijadores (2 piezas).		X		Folios 95 - 127
	2.4 Charola porta chasis		X		Folios 95 - 127
3. ALIMENTACIÓN:	3.1 Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz		X		
4. CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo.		X		Folio 126: 3 Visitas
	4.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X		Folio 127
	4.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado		X		Folio 126
	4.4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X		Folio 126 8 horas
	4.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X		Folio 130
	4.6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica).			X	No se encuentra información relacionada.
	4.7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano		X		Folio 131
	4.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X		Folio 132
	4.9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		Folio 134 2 años
	4.10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X		Folios 136,137, 138,139, 140

ML

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
5. NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Registro invima 2014DM-0012131 Vigente hasta el 20 de Noviembre del 2024.
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 161: 10 años
	5.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X	No cumple debido a que no se especifica su vigencia
	5.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folios del 147 al 156. JIS, ISO 13485:2003. ISO 9001:2008
SUBTOTAL		84%	16%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		38	7	

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G03-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO: MESA DE CIRUGÍA
 ÍTEM: 3
 PROVEEDOR: JOMEDICAL S.A.S
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: AMTAI
 MODELO: T800LS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	1.1. Sistema electrohidráulico	X		
	1.2. Peso mínimo soportado 190 KG	X		364Kg
	1.3. Sistema de frenos.	X		Activación manual o con control de mano
	1.4. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 200 cm mínima.	X		208 cm
	1.5. Base con cubierta en acero inoxidable	X		
	1.6. Cubierta de la columna en acero inoxidable.	X		
	1.7. Estructura en acero inoxidable.	X		
	1.8. Superficie Radiotransparente accesible a equipo de RX.	X		
	1.9. Mesa dividida mínimo en tres secciones	1.9.1. Cabecera.	X	
		1.9.2. Dorso	X	
		1.9.3. Pelvis	X	
		1.9.4. Miembros inferiores.	X	Divididos
	1.10. Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0° a 90°	X		
	1.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión	X		Folio 176R
	1.12. Movimientos electrohidráulicos	1.12.1. Elevación y descenso que cubra el rango de 70 cm y 90 cm	X	Folio 180: 68cm - 112cm
		1.12.2. Trendelenburg de 20° como mínimo	X	Folio 180: 30°
		1.12.3. Trendelenburg inverso de 15° como mínimo	X	Folio 180: 30°
		1.12.4. Inclinación lateral derecha e izquierda de 20° mínimo	X	Folio 180: 20°
		1.12.5. Movimiento longitudinal de cabeza de mínimo 15 cm	X	Folio 180: 31cm
		1.12.6. Movimiento longitudinal de pies de mínimo 25 cm	X	Folio 180: 31cm
		1.12.7. Movimiento de piernas arriba 2°, abajo mínimo 70°	X	Folio 180: arriba 30° - abajo 90°
		1.12.8. Movimiento de retorno a nivel de cada movimiento	X	Folio 180
	1.13. Control remoto o de mano alámbrico para los movimientos electrohidráulicos, lavable y de material resistente		X	No especifica que el material sea lavable y resistente.
	1.14. Sistema de emergencia que permita los movimientos electrohidráulicos en caso de falla	X		Folio 180
	1.15. Batería con indicador de carga	X		Folio 179: batería a 24 VDC duración aproximada de 220 movimientos
	1.16. Cojines removibles, sin costuras y de fácil limpieza	X		Folio 179R
2. ACCESORIOS	2.1. Soporte acolchado para brazo con fijadores (2 piezas)	X		Folios 155R - 180
	2.2. Cinturón para paciente con fijadores.	X		
	2.3. Piernas articuladas, para los pies tipo bota con fijadores (2 piezas).	X		Folio 169: soporta un peso de 159Kg
	2.4. Charola porta chasis	X		Folio 172R
3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 170
4. CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo	X		3 visitas
	4.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	4.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4.4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Menor a 8 horas
	4.5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	4.6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica)	X		
	4.7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano	X		
	4.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		10 Años
	4.9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		2 Años
	4.10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		

176

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
5. NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Registro 2015DM-0012539 Vigente hasta el 04 Febrero del 2025
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		10 Años
	5.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Valida hasta 28 de Mayo del 2016
	5.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001:2008, ISO 13485 2003, FDA
SUBTOTAL		98%	2%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		44	1	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: MAMOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS Y SISTEMA DE BIOPSIA 3D BASADO EN TOMOSINTESIS

ITEM: 6

PROVEEDOR: GILMÉDICA S.A.

GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: GIOTTO

MODELO: CLASS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Equipo con plataforma totalmente digital	X		Folio 165
	1.2. Distancia foco objetivo de 60 cm o mayor.	X		Folio 185: 68.5cm
	1.3. Gantry motorizado que permita movimientos	1.3.1. Rotación hacia la derecha 180° o mayor, y hacia la izquierda 120° o mayor 1.3.2. Vertical respecto al piso desde 75 cm o menor a 140 cm o mayor	X	Folio 185: 180° No cumple debido a que el movimiento mayor no aplica 63cm - 126cm
	1.4. Colimador automático o selección de diafragma automático.		X	No se encuentra información relacionada.
	1.5. Sistema de compresión manual y motorizada	X		Folio 185
	1.6. Tamaños predefinidos para colimación de por lo menos tres tamaños.	X		Folio 185: 5 tamaños
	1.7. Factor de magnificación de 1.5X o mayor	X		Folio 185 1.8x
	1.8. Detector plano en selenio amorfo de 23 cm (o mayor) x 29 cm (o mayor)	X		Folio 183 24 x 30cm
	1.9. Paleta de compresión focal, spot, o cono.		X	No cumple debido a que no se especifican paletas de compresión en los folios mencionados
	1.10. Paleta de compresión con presión uniforme desde la pared pectoral hasta el pezón		X	No cumple debido a que no se encuentra información relacionada en los folios
	1.11. Grilla de trama cruzada.		X	No cumple debido que en el folio 185 especifica "fibras intercaladas" lo cual no se relaciona claramente con el concepto técnico solicitado
2. GENERADOR DE RAYOS X	2.1. Generador de alta frecuencia	X		Folio 183
	2.2. De 8kW o menor	X		Folio 183 8KW
	2.3. Tensión radiográfica de 35 kV y corriente mínima de 200mA		X	110 - 155 mA
	2.4. Rango de tensión que se encuentre entre 23kV (o menor) a 35kV (o mayor), con incrementos de 1 kV o menor	X		49KV
	2.5. Rango de mAs 4 o menor a 500 mAs o mayor	X		Folio 183: 2 - 600mAs; 1mAs
3. TUBO DE RAYOS X	3.1. En tungsteno o molibdeno.	X		Folio 184 tungsteno y molibdeno
	3.2. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 290.000 HU o mayor	X		Folio 184: 300.000HU
	3.3. Filtrros de Rhodio, plata, molibdeno, o aluminio.	X		
	3.4. Foco fino de 0.1 mm o menor	X		
	3.5. Foco grueso de 0.3 mm o menor	X		
	3.6. Velocidad de rotación del ánodo de al menos 3600 rpm	X		3000 - 10000rpm
4. TOMOSINTESIS	4.1. Angulo de adquisición de 40° o menor	X		Folio 203: 30°
	4.2. Reconstrucción dedicada a tomosíntesis	X		Folio 203: 1mm tomo adquisición y tomo biopsia 0.5mm
	4.3. Grosor de corte de 1mm o menor	X		Folio 203: 1-10mm
	4.4. Con capacidad para tomar biopsias 3D (basado en los datos o información de la tomosíntesis).	X		
	4.5. Limite de resolución espacial de al menos 3.5 lp/mm.	X		>6 lp/mm
	4.6. Capacidad de realizar tomosíntesis en todas las proyecciones mamográficas.	X		
	4.7. Tiempo de scan menor a 12 s.	X		Folio 203: 6s

M.

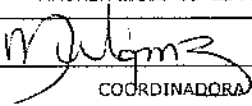
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
5. SISTEMA DE BIOPSIA 3D	5.1. Métodos de compresión manual y motorizada	X			Folio 202
	5.2. Rango de compresión de al menos hasta 15 cm	X			Folio 202: 13 - 18cm
	5.3. Distancia foco imagen 60 cm, mínimo.	X			68.5cm
	5.4. Área de imagen de por lo menos 15 cm x 20 cm	X			24 x 30cm
	5.5. Precisión de +/- 1 mm	X			
	5.6. Con pantalla touch screen LCD, o hand control a color para selección de parámetros.	X			
	5.7. Silla para toma de biopsia, que permita posición supina		X		No cumple debido a que no se especifican posiciones
	5.8. Paleta para biopsia estándar señalizada y paleta para biopsia axilar, con iluminación del campo de biopsia		X		No cumple debido a que no se especifica tipo de paleta
	5.9. Sistema de biopsia que localice la lesión basado en los datos de tomosíntesis	X			Folio 173
	5.10. Peso no superior a 7.5 Kg	X			Folio 175- 5Kg
	5.11. Kit de accesorios para calibración: modelo de calibración geométrica, aguja de control de calidad y soporte de guía de aguja	X			Folios 206 - 207
6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y PARÁMETROS DE IMAGEN	6.1. Memoria RAM de al menos 6.0 GB	X			24GB
	6.2. Disco duro de 1TB o más	X			
	6.3. Unidad de DVD/RW	X			
	6.4. Monitor LCD color de 2.0 MP	X			Folio 187
	6.5. Dicom 3.0. o superior.	X			
	6.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen. (Incluyendo Worklist)	X			
	6.7. Capacidad de almacenamiento de al menos 6000 estudios de mamografía o 2500 estudios combinados de mamografía y tomosíntesis		X		No cumple debido a que la mamografía por tomosíntesis tiene capacidad de tan sólo 1600
	6.8. Capacidad lista de actualización para obtener imagen sintética (2D) a partir de los datos generados en la tomosíntesis	X			Folio 207
	6.9. Imagen con tamaño de píxel de 70 um o menor		X		No cumple debido a que sobrepasa el tamaño del píxel 85um
	6.10. Matriz de imagen de al menos 2500 x 3300 o mayor	X			2812 x 3580
	6.11. Imagen de salida de al menos 14 bits	X			Folio 200
7. ESTACIÓN DE LECTURA	7.1. Estación dedicada de lectura para mamografía, en la que se despliegue la dosis de radiación absorbida por el paciente en cada proyección		X		No cumple debido a que no se encuentra información relacionada a la especificación "despliegue la dosis de radiación absorbida por el paciente en cada proyección"
	7.2. Dos pantallas de lectura de 5MP	X			Folio 205
8. ALIMENTACIÓN	8.1. Voltaje: 220 V - 50 / 60 Hz.	X			
	8.2. Especificar la potencia máxima de consumo.	X			35A - 230VAC
9. INSTALACIÓN	9.1. La compra del equipo debe incluir el desmonte y la puesta en guacales del equipo actual Mamógrafo Marca General Electric Modelo Senographe, se deben incluir las adecuaciones eléctricas de ser necesario.		X		No cumple debido a que no se encuentra información relacionada
10. CAPACITACION MANTENIMIENTO	10.1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			Dos años
	10.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
	10.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			Folios 95 - 97
	10.4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X			Dos
	10.5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X			8 horas
	10.6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	10.7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.	X			
	10.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X			15 Años aproximadamente
	10.9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X		No cumple debido a que en el presente ítem se pide adjuntar guía y protocolo. En el folio solo se menciona la entrega de los mismos
	10.10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X			
	10.11. Garantizar la compatibilidad de las agujas de biopsia y arpón de cualquier marca con el equipo.	X			Folio 198
	10.12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
11. NORMAS - CERTIFICADOS	11.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Registro Invima 2609EBC-0003866 Vigente hasta 21 de Mayo del 2019
	11.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		
	11.3 Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	11.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001 - ISO 13485 - CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		82,19%	17,81%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		60	13	

NOTA: EL 100% DE LA EVOLUCIÓN CORRESPONDE A LOS (72) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-03-2014
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	REFRIGERADOR DE LABORATORIO	MARCA:	HELMER
ITEM:	2	MODELO:	ILR 125
PROVEEDOR:	PHARMEUROPEA DE COLOMBIA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

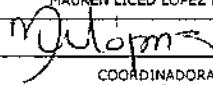
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	1.1 Capacidad de 659 L. (Aproximadamente).	X		714 L
	1.2 Sistema de descongelación automática	X		Folio 217
	1.3 Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 217
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno	X		2 1/2 "
	1.5 Temperatura	1.5.1 Rango 1 a 8 °C	X	2 a 10 °C
		1.5.2 Promedio de estabilidad 4.1 °C	X	
		1.5.3 Promedio de uniformidad 1.1 °C	X	1,5 +/-
		1.5.4 Termómetro gráfico	X	
	1.6 Alarmas	1.6.1. Visuales y audibles	X	
		1.6.2. Indicador de batería baja	X	
		1.6.3 En caso de fallo de suministro eléctrico	X	
		1.6.4 De aviso de servicio para mantenimiento preventivo		X No se encuentra información
		1.6.5 Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas de tres posiciones accionado con llave	X	Configuraciones protegidas por clave, acceso Pin opcional en display
		1.6.6. En caso de falla de sensor	X	
	1.7 Puerta	1.6.7 Visual para apertura de puerta	X	
		1.7.1. Puerta de cabina con cierre	X	Folio 217
		1.7.2 De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°	X	Folio 217
	1.8. Parámetros Visuales	1.7.3. Con bloqueo automático	X	Folio 217
		1.8.1 Termómetro gráfico	X	Folio 228
		1.8.2. Buscador de panel táctil	X	Folio 228
		1.8.3. Teclado táctil	X	Folio 228
		1.8.4. Visor digital	X	Folio 228
	1.9 Controlado por microprocesador	X		
	1.10 Puertas en cristal multipaneladas	X		
	1.11 Con interruptor de encendido/apagado con llave.	X		Bloqueo con pin
	1.12 Sistema de pruebas de alarmas	X		
	1.13 Interruptor de luz interior	X		Folio 216
	1.14. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		
	1.15 Estantes ajustables	X		
2. ACCESORIOS	2.1 Una (1) batería de reserva	X		
3. ALIMENTACIÓN:	3.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz	X		
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años	X		
	5.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía	X		
	5.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		
	5.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	5.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año	X		
	5.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	5.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz	X		
	5.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	5.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		10 años
	5.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	5.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía	X		
	5.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	5.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique	X		No aplica
	5.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		
	5.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo	X		Descarga de datos USB

mp.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CODIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30.05.2014
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	6.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Certificación 2010013255 del Invima donde se manifiesta No Requiere
	6.2 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	6.3 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	6.4 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	6.5 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
	SUBTOTAL		86%	4%
TOTAL		50	2	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: MESA DE CIRUGÍA
 ÍTEM: 3
 PROVEEDOR: PHARMEUROPEA DE COLOMBIA
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: MINDRAY
 MODELO: HY BASE 6100

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1. Sistema electrohidráulico		X		
	1.2. Peso mínimo soportado 190 KG.		X		250 kg posición normal y 190 kg posición inversa
	1.3. Sistema de frenos		X		
	1.4. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 200 cm mínima		X		2.06 mts
	1.5. Base con cubierta en acero inoxidable.		X		Folio 318
	1.6. Cubierta de la columna en acero inoxidable.		X		Folio 318
	1.7. Estructura en acero inoxidable.		X		Folio 318
	1.8. Superficie Radiotransparente accesible a equipo de RX		X		Folio 318
	1.9. Mesa dividida mínimo en tres secciones	1.9.1. Cabecera	X		Folio 298
		1.9.2. Dorsal	X		Folio 298
		1.9.3. Pelvis	X		Folio 298
		1.9.4. Miembros inferiores	X		Folio 298
	1.10. Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0° a 90°		X		Folio 302
	1.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión		X		Folio 299
	1.12. Movimientos electrohidráulicos	1.12.1. Elevación y descenso que cubra el rango de 70 cm y 90 cm	X		60 cm - 95 cm
		1.12.2. Trendelenburg de 20° como mínimo	X		25°
		1.12.3. Trendelenburg inverso de 15° como mínimo	X		25°
		1.12.4. Inclinación lateral derecha e izquierda de 20° mínimo	X		20°
		1.12.5. Movimiento longitudinal de cabeza de mínimo 15 cm	X		32 cm
		1.12.6. Movimiento longitudinal de pies de mínimo 25 cm	X		32 cm
		1.12.7. Movimiento de piernas arriba 2°, abajo mínimo 70°	X		20° arriba y 90° abajo
		1.12.8. Movimiento de retorno a nivel de cada movimiento	X		
	1.13. Control remoto o de mano stámbico para los movimientos electrohidráulicos, lavable y de material resistente			X	No especifica material con las condiciones requeridas
	1.14. Sistema de emergencia que permita los movimientos electrohidráulicos en caso de falla			X	La descripción que refiere el proveedor no corresponde a un sistema de emergencia
	1.15. Batería con indicador de carga		X		Folio 302
	1.16. Cojines removibles, sin costuras y de fácil limpieza		X		
2. ACCESORIOS	2.1. Soporte acolchado para brazo con fijadores (2 piezas).		X		
	2.2. Cinturón para paciente con fijadores.		X		
	2.3. Piernas articuladas, para los pies tipo bota con fijadores (2 piezas).			X	No se encuentra información relacionada con el accesorio
	2.4. Charola porta chasis		X		
3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X		
4. CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo		X		
	4.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		
	4.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado		X		
	4.4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X		
	4.5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		
	4.6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica).		X		
	4.7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		X		
	4.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X		10 años mesa, porta chasis 5 años, piernas 2 años cinturón con fijadores 1 año
	4.9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X		
	4.10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X		

m

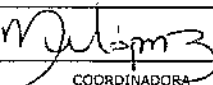
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
5. NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No adjunta registro INVIMA para el Dispositivo Médico
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	5.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Vigencia hasta 31 diciembre 2015
	5.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
SUBTOTAL		91%	9%	
TOTAL		41	4	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	BDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO: MESA DE CIRUGÍA
ITEM: 3
PROVEEDOR: HOSPIMEDICS S.A
GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: SKYTRON
MODELO: ULTRASLIDE 3600B

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1 Sistema electrohidráulico		X		
	1.2 Peso mínimo soportado 190 KG		X		En levantamiento 455Kg. En articulación 365Kg
	1.3 Sistema de frenos.		X		
	1.4 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 200 cm mínima.		X		208cm
	1.5 Base con cubierta en acero inoxidable.		X		Folio 136a
	1.6 Cubierta de la columna en acero inoxidable.		X		Folio 136a
	1.7 Estructura en acero inoxidable.		X		Folio 136a
	1.8 Superficie Radiotransparente accesible a equipo de RX.		X		
	1.9 Mesa dividida mínimo en tres secciones	1.9.1 Cabecera.	X		
		1.9.2 Dorso.	X		
		1.9.3 Pelvis.	X		
		1.9.4 Miembros inferiores	X		
	1.10 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0° a 90 °		X		
	1.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión		X		
	1.12 Movimientos electrohidráulicos	1.12.1 Elevación y descenso que cubra el rango de 70 cm y 90 cm	X		81cm - 108cm
		1.12.2 Trendelemburg de 20° como mínimo	X		30°
		1.12.3 Trendelemburg inverso de 15° como mínimo	X		30°
		1.12.4 Inclínación lateral derecha e izquierda de 20° mínimo	X		30°
		1.12.5 Movimiento longitudinal de cabeza de mínimo 15 cm	X		24cm
		1.12.6 Movimiento longitudinal de pies de mínimo 25 cm	X		34cm
		1.12.7 Movimiento de piernas arriba 2°, abajo mínimo 70°	X		15°/100°
		1.12.8 Movimiento de retorno a nivel de cada movimiento	X		
	1.13 Control remoto o de mano alámbrico para los movimientos electrohidráulicos, lavable y de material resistente		X		
	1.14 Sistema de emergencia que permita los movimientos electrohidráulicos en caso de falla.		X		Folio 78
	1.15 Batería con indicador de carga		X		
	1.16 Cojines removibles, sin costuras y de fácil limpieza.		X		
2. ACCESORIOS	2.1 Soporte acolchado para brazo con fijadores (2 piezas)		X		
	2.2 Cinturón para paciente con fijadores		X		
	2.3 Piernas articuladas, para los pies tipo bota con fijadores (2 piezas).		X		
	2.4 Charola porta chasis		X		
3. ALIMENTACIÓN:	3.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X		
4. CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (03) mantenimiento preventivo		X		
	4.2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X		No requiere consumibles
	4.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X		6 Horas
	4.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X		
	4.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año (si aplica).		X		
	4.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano		X		
	4.8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X		10 Años
	4.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X		2 Años
	4.10 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X		

ml

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
5. NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No presenta registro Invima
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Diez (10) Años
	5.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	5.4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 13485
SUBTOTAL		98%	2%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		44	1	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEY LÓPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de Interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: REFRIGERADOR DE LABORATORIO
 ÍTEM: 2
 PROVEEDOR: MICROMEDICA S A S
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

MARCA: HELMER
 MODELO: IIR125

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	1.1. Capacidad de 659 L. (Aproximadamente)	X		714L.
	1.2. Sistema de descongelación automática		X	No cumple debido a que no especifica ser automático
	1.3. Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		
	1.4. Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno.		X	No cumple debido a que no se especifica tamaño.
	1.5. Temperatura	1.5.1. Rango 1 a 8 °C	X	1°C a 10°C
		1.5.2. Promedio de estabilidad: 4.1 °C	X	
		1.5.3. Promedio de uniformidad: 1.1 °C		X No cumple debido a que no se especifica
		1.5.4. Termómetro gráfico	X	
	1.6. Alarmas	1.6.1. Visuales y audibles	X	
		1.6.2. Indicador de batería baja	X	Folio 45
		1.6.3. En caso de fallo de suministro eléctrico	X	Folio 45
		1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo		X No cumple debido a que no se especifica.
		1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas de tres posiciones accionado con llave	X	Acceso con clave
		1.6.6. En caso de falla de sensor	X	Folio 45
		1.6.7. Visual para apertura de puerta	X	
	1.7. Puerta	1.7.1. Puerta de cabina con cierre	X	Cierre magnético.
		1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°	X	
		1.7.3. Con bloqueo automático	X	
	1.8. Parámetros Visuales	1.8.1. Termómetro gráfico	X	
		1.8.2. Buscador de panel táctil	X	
		1.8.3. Teclado táctil	X	
		1.8.4. Visor digital	X	
	1.9. Controlado por microprocesador	X		Folio 45
	1.10. Puertas en cristal multipaneladas	X		De doble panel
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave	X		Bloqueo con pm
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas	X		
	1.13. Interruptor de luz interior	X		Luz LED
	1.14. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		Folio 31
	1.15. Estantes ajustables	X		Cuatro (4) estantes
2. ACCESORIOS	2.1. Una (1) batería de reserva.	X		
3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz	X		115 VAC

276.

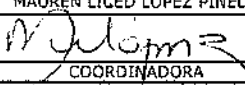
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-F02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos		X	No cumple debido a que se especifica solo un mantenimiento por año
	5.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años	X		10 Años
	5.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía	X		
	5.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas	X		8 Horas
	5.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 73
	5.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		X	No cumple, no se menciona en folios
	5.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		X	Folio 72. No cumple debido a que no se especifica idioma.
	5.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	5.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	5.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	10 Años de vida útil. No especifica accesorios
	5.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica)		X	No cumple debido a que no se especifica
	5.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía		X	No se adjunta
	5.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo	X		No aplica según proveedor.
	5.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica según proveedor
	5.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido		X	No cumple debido a que adjunta guía de manejo rápida en folios 47 y 48, pero no adjunta protocolo de mantenimiento.
	5.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		No aplica según proveedor
NORMAS - CERTIFICADOS	6.1 Presentar registro sanitario ante el Inmra y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		No requiere
	6.2 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	6.3 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	6.4 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.			No especifica vigencia.
	6.5 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta
SUBTOTAL		71%	29%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		37	15	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LIGED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro Inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1

EQUIPO: CITOCENTRÍFUGA
 ÍTEM: 5
 PROVEEDOR: MICROMEDICA S A S
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: HETTICH
 MODELO: 320

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1. Centrífuga para separación de células.	X		
	2. Controlada por microprocesador.	X		
	3. Rotor sellado horizontal de 6 plazas con:			
	3.1. Adaptadores (clips).	X		
	3.2. Cámaras contenedoras (capacidad seleccionable por el usuario).	X		
	3.3. Tapas de acuerdo a número de cámaras.	X		
	4. Velocidad de la centrifuga 200 a 2.000 rpm como mínimo.	X		200 o 4000 rpm
	5. RCF mínimo de 5 g para 200 rpm.		X	No se encuentra información relacionada.
	6. RCF máximo de 452 g para 2000 rpm.		X	No se encuentra información relacionada.
	7. Panel de control digital con teclas específicas para:			
	7.1. Velocidad del rotor.	X		
	7.2. Tiempo.	X		
	7.3. Inicio o arranque de ciclo.	X		
	7.4. Paro.	X		
	8. Despliegue digital de:			
2. ACCESORIOS	8.1. Velocidad programada.	X		
	8.2. Tiempo.	X		
	9. Capacidad de programación del reloj de 1 a 99 minutos como mínimo.	X		Folio 58
	10. Indicador audible y visible de terminación del ciclo		X	No se especifica.
	11. Sistema de seguridad:			
3. ALIMENTACIÓN	11.1. En caso de imbalance.	X		Desequilibrio.
	11.2. Que impida la apertura de la tapa durante la centrifugación.	X		Fijador de tapa.
	2.1. Un (1) Kit de iniciación de cámara de muestras.	X		
	2.2. Veinticinco (25) Ez Megafunnels.	X		
	2.3. Cincuenta (50) Cytofunnels sencillos.	X		
4. CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO	2.4. Veinticinco (25) Cytofunnels Dobles Cyloslides.	X		
	2.5. Doce (12) Cytoclips	X		
	3.1. Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		
	4.1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	4.2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	4.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4.4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		X	No cumple debido a que se especifica un mantenimiento por año.
	4.5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	4.6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	4.7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X	No especifica el idioma
	4.8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	4.9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No cumple debido a que se adjunta guía de manejo rápida pero no se adjunta protocolo de mantenimiento.
	4.10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No se entrega.
	4.11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No se especifica.

ML

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
5. NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013DM-0010231 vigente hasta el 26 de Agosto del 2023
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No garantiza cinco (5) años.
	5.3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	5.4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
SUBTOTAL (Porcentaje)		77%	23%	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
TOTAL		30	9	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

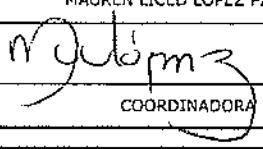
RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS.

SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE.

SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE MAYO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.